



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/07/20	Hs. 10:01
Numero: 403	Fojas: 3
Expte. N°	
Expede:	
Exhibe:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 95 /20

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 31 de julio de 2020

Sr. Secretario

Concejo Deliberante

Sebastian IRIARTE

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de declarar de interés Municipal la iniciativa "Expo Virtual Vida Saludable 2020" llevada a cabo por el Instituto Municipal de Deporte.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

[Signature]
AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

FUNDAMENTOS

El objetivo de la iniciativa "Expo Virtual Vida Saludable 2020" llevada a cabo por el Instituto Municipal de Deporte es presentarles a los vecinos y vecinas las diferentes alternativas que la ciudad les ofrece para llevar una vida saludable, entre las que se encuentra disponible información sobre gimnasios, venta de indumentaria, alimentación y todo lo relacionado con el cuidado del cuerpo.

De esta forma, se comparten las alternativas para el cuidado del cuerpo, la promoción de hábitos saludables y al mismo tiempo, posibilita la continuidad de la participación de la comunidad en estas iniciativas en el contexto de pandemia.

En este sentido, el objetivo principal es que los vecinos y vecinas conozcan las opciones que existen en nuestra ciudad para el cuidado del cuerpo y, a la vez, convocar a empresas y comercios de la ciudad a compartir sus productos con la comunidad, a través de una exposición virtual que se realizará mediante un canal de Youtube durante el mes de agosto.

La pandemia causada por el virus COVID 19 ha puesto de manifiesto la importancia y la necesidad de mejorar nuestros hábitos de cuidado e higiene corporal para la prevención de posibles contagios y de cuidado de la comunidad.

A partir de lo expuesto, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Ayala

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés Municipal la iniciativa "Expo Virtual Vida Saludable 2020" llevada a cabo por el Instituto Municipal de Deporte.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia